

Viernes 13 de noviembre de 2020 | 11:00 hrs.



CISS
SEGURIDAD SOCIAL
PARA EL BIENESTAR

SÍNTESIS INFORMATIVA

Seguridad social del continente

[Jubilados: la nueva fórmula de aumentos tendrá un techo, pero el Gobierno no garantizará un piso mínimo \(Noti Ar\) Argentina.](#) La nueva fórmula de movilidad jubilatoria que impulsa el Gobierno tiene un techo y no tiene piso ni frente a la inflación ni frente a los salarios, algo más que peligroso en una economía con altísimos índices de incremento de los precios. En la historia previsional argentina abundan los períodos en que el congelamiento nominal de los haberes y la licuación por la inflación han sido constantes como volvió a manifestarse en los últimos años con índices del 30, 40 o más del 50% anual. El tema fue analizado en el Gobierno y por eso una de las propuestas- que quedó desechada- planteaba otorgar un bono que cubriera la diferencia si la variación de los precios superara a la Recaudación Total de la ANSeS. Ese bono, según esa propuesta, no se integraría al haber mensual y al ser extraordinario no compensaría la diferencia en menos con relación a la inflación, que se mantendría y hasta se acrecentaría en el tiempo. Aun así, con todas esas limitaciones, no prosperó.

[¿Impuesto al home office?: proponen destinar 5% del sueldo para subsidiar a quienes no pueden teletrabajar \(iProUP\) Argentina.](#) En este contexto de nueva normalidad originada por el Coronavirus, para muchos analistas el teletrabajar es un privilegio. Un claro ejemplo de este pensamiento es el de los investigadores de Deutsche Bank, que están proponiendo la creación de un "impuesto al teletrabajo" que supondría el 5% del salario de esos empleados que trabajan desde casa. En el informe se explica que los afectados por este impuesto serían los trabajadores de empresas que tienen puestos de trabajo preparados en sus oficinas para ellos.

[Asesor de Bachelet en pensiones: Segundo retiro del 10% "es el camino al empobrecimiento futuro" \(T13\) Chile.](#) David Bravo, economista que lideró la comisión asesora sobre pensiones durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet, criticó el proyecto que busca implementar un segundo retiro desde las cuentas de capitalización individual. En conversación con Tele13 Radio, Bravo señaló que la iniciativa "va a consolidar lo que es el shock más fuerte sobre las pensiones. Esto va a ser el empeoramiento sobre las pensiones más fuerte del que

se tenga registro". "Ni siquiera comienza la consideración del segundo retiro y ya hay quienes que, sin pudor, están hablando del tercer retiro. Entonces, básicamente creo que este es el camino cierto al empobrecimiento futuro", sentenció.

[COVID-19 y salud mental en el trabajo \(El Herald\) Chile.](#) El Covid-19 ha traído múltiples crisis a nivel global, no sólo en materia de salud, económica, financiera y de empleo, sino también en materia de salud mental. Estas catástrofes sin precedentes pusieron en jaque todo lo conocido, desestabilizando aquello que conocíamos como la "normalidad" del nuestro día a día. Esto, en muchísimas personas aumentó los niveles de ansiedad y emocionalidad producto de la pérdida del empleo, de la inestabilidad económica o de una posible desvinculación futura ante la fuerte emergencia mundial. Pero eso no es todo, el confinamiento, el fallecimiento de seres queridos por el virus, adaptarse a una nueva "normalidad" que nos aleja de los vínculos más estrechos, que impone nuevas formas de relacionarnos con el contexto y el trabajo, impactan directo sobre la psiquis humana.

[Colombia alista cambios regulatorios sobre actividad de fondos de pensiones \(Infobae\) Colombia.](#) Colombia realizará cambios regulatorios para flexibilizar las opciones de inversiones que realizan las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) y la medición de su desempeño, en busca de impulsar la recuperación de la economía, anunció el jueves el viceministro de Hacienda, Juan Pablo Zárate. Los cambios incluyen una mayor flexibilidad en la medición del desempeño de las AFPs que permitan tomar decisiones a favor de los objetivos de los afiliados en el largo plazo, así como la ampliación de las opciones de inversión para ofrecer más transparencia que permita a los usuarios escoger los portafolios más convenientes.

[Igualdad sin igualitarismo en la Seguridad Social \(Radio Reloj\) Cuba.](#) El estado cubano eroga cada año cifras millonarias para gastos de la seguridad social en aras de garantizar la protección de sus ciudadanos. En los últimos tiempos, el gobierno adoptó varias medidas para elevar la calidad de vida de quienes trabajan o lo hicieron en su momento. Así, desde 2005 hasta el pasado año, se incrementó la pensión mínima de la seguridad social, que hoy es de 280 pesos, con un impacto positivo en el aumento de la calidad de vida de la población. Todas las medidas están dirigidas fundamentalmente a proteger a aquellos que menos ingresos devengan, expresa Haydeé Franco, subdirectora del Instituto Nacional de Seguridad Social. Y como las pensiones son una consecuencia de los salarios, destaca que este último, también ha tenido aumentos.

[Empleo formal avanza a paso de tortuga \(La Hora\) Ecuador.](#) No se han tomado medidas para facilitar el camino a las empresas, para que estas, a su vez, generen trabajo de calidad. "Las medidas quedaron cortas frente a la magnitud del problema". Con esta frase, Patricio Alarcón, presidente de la Cámara de Comercio de Quito, recalcó que la recuperación del empleo adecuado ha sido mínima, a pesar del discurso oficial. Si se cotejan las cifras de afiliaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), entre marzo y agosto se perdieron 233.242 trabajos de

calidad. Solo en los dos últimos meses, es decir, septiembre y octubre, ocurrió una pequeña mejoría neta (entradas menos salidas) de 18.782 puestos en el sector privado.

[La seguridad social, un desafío para Uruguay y América Latina \(Diario Libre\) Uruguay.](#) En un contexto de envejecimiento de la población, cambio tecnológico e informalidad laboral, Uruguay, al igual que el resto de América Latina, afronta el desafío de brindar "una protección social de calidad y de carácter universal". Así lo explicó este jueves el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Pablo Mieres, quien disertó en un evento organizado por el Banco de Desarrollo de América Latina-CAF, en el que esta institución presentó su Reporte de Economía y Desarrollo 2020.

[¿Cuáles son los temas fundamentales que se juegan en Perú con el gobierno de Merino? \(El Economista America\) Perú.](#) El ascenso de Manuel Merino como presidente de la República, luego que Martín Vizcarra fuera vacado por el Congreso, despierta varias sospechas sobre el interés de diferentes bancadas en este Poder Legislativo. Como se sabe Manuel Merino era hasta hace poco el presidente del Parlamento, luego que las diferentes agrupaciones del Congreso votaron por vacar al expresidente Martín Vizcarra. Un tema central que estaba en discusión en el Congreso era la devolución de los aportes de los fondos de pensiones privados de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP's) y públicos de la Oficina de Normalización Previsional (ONP). El gobierno de Vizcarra podía bloquear estas medidas pero con Merino en el poder habría camino libre.

[Emiten resolución para regular el teletrabajo en República Dominicana \(El Dinero\) República Dominicana.](#) El Ministerio de Trabajo ha anunciado que, en el marco de la búsqueda de las "mejores condiciones" a favor de los trabajadores y los empleadores, ha emitido una resolución que regula la modalidad especial de teletrabajo. El ministro de Trabajo, Luis Miguel De Camps, precisó en nota de prensa que la disposición ha tomado en cuenta la actual crisis que enfrenta el país provocada por la pandemia del covid-19. "Estamos conscientes de que dadas las condiciones y la necesidad de reactivar el trabajo en nuestro país, debemos encontrar soluciones que beneficien tanto a los trabajadores como los empleadores", acotó el funcionario.